

**MEIC informa a consumidores sobre autorización para la presentación del espectáculo público: “EN CAMBIO TOUR: REIK”.**

- *“Ministerio de Economía, Industria y Comercio autoriza evento de conformidad con el Decreto Ejecutivo N° 37899-MEIC”*

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor, mediante la resolución: N° DAC-DECVP-RE-320-2019 de las once horas con veinticinco minutos del cinco de noviembre del año dos mil diecinueve, dispuso:

- 1.- Mediante resolución N° **DAC-DECVP-RE-320-2019** de las once horas con veinticinco minutos del cinco de noviembre del año dos mil diecinueve, la DAC, se autorizó la solicitud de registro a la Empresa Atom Ant Holding S.A., cédula jurídica número 3-101-679572, en la modalidad de Ventas a Plazo en general, la autorización del Plan de Ventas a Plazo de bienes y de prestación futura de servicios en el caso de espectáculos públicos, Evento denominado: **“En Cambio Tour: Reik”**.
- 2.- Autorización del plan para el evento denominado: **“EN CAMBIO TOUR: REIK”**. Evento programado para 25 de enero del año dos mil veinte, en las Instalaciones del Anfiteatro Coca Cola Parque Viva, función que se llevará a cabo a las 20:00 p.m. horas.

---

Dirección de Apoyo al Consumidor  
Departamento de Educación al consumidor y Ventas a Plazo  
Tel. 2549 14 00